



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 16

FECHA: 21 DE MAYO DE 2009
LUGAR: SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD

Asistentes:

RICARDO LAMBULEY	Presidente
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
MARTHA OSPINA	Coordinadora de Acreditación
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora de Creación
ANDRES CORREDOR	Coordinador de Currículo
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
FERNEY SHAMBO	Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales
RICARDO FORERO	Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales
BERTHA BATISTA	Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales
MARIA JOSÉ ALVIAR	Consejo Curricular de Artes Musicales
JUDY MORALES	Consejo Curricular de Artes Escénicas
MARTHA BUSTOS	Representante Proyecto de Instituto y Maestría
JORGE VILLAMIL	Asamblea Consultiva

DESARROLLO DE LA SESION

SOCIALIZACIÓN REFORMA ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD

Este Consejo ampliado fue convocado en consonancia a lo acordado en el Consejo Académico para que se socialice el documento de Estatuto General de la Universidad, propuesto por la Asamblea Consultiva.

Para tal efecto fue invitado el profesor Jorge Villamil, integrante de la mesa directiva de la Asamblea, quien junto con el Maestro Pedro Pablo Gómez realizaron la presentación del documento y resolvieron algunas inquietudes de los asistentes.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Por sugerencia del Maestro Ricardo Lambuley, el documento debe ser estudiado por la comunidad; razón por la cual, será remitido a través de los correos electrónicos y solicita convocar a profesores, estudiantes y personal administrativo a participar en un debate para el día 3 de junio de 2009 a la 1 p.m. en el auditorio de la Facultad.

INFORME DEL DECANO

- **Fundación Gilberto Alzate Avendaño**

El Maestro Ricardo Lambuley, informa que se reunió con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, quienes están gerenciando el proyecto *“Expedición: Gritos que cambiaron la historia”*; que consiste en un recorrido a través de un barco por río Magdalena desde la Dorada hasta la desembocadura con el apoyo de treinta artistas que trabajaran el tema del Bicentenario.

Por lo anterior, se llevará a cabo una convocatoria con el fin de conocer la opinión de los artistas y su vez la proyección de Bogotá en el panorama de la construcción de la idea libertaria que se desarrolló en 1.810; para lo cual, solicitan el apoyo de la Universidad Distrital para sea el socia y llevar a cabo la planeación y en el desarrollo de la convocatoria.

También solicitan el apoyo de Acofartes para revisar si las universidades de Bogotá cuentan con productos académicos que se puedan presentar y adicionalmente que las Universidades puedan apoyar en parte con la financiación del proyecto.

El día de hoy serán enviados a la Facultad los términos de la convocatoria, donde se invita a la Facultad para participar de las convocatorias de concertación para Artes Plásticas Artes Visuales y proyectos en Literatura.

- **Seminario docente 2009**

De acuerdo a la información que fue remitida vía email relacionada con el seminario docente 2009; el Señor Decano, solicita establecer acuerdos en cuanto a la agenda, tratando de evitar cruces en las actividades. El nombre propuesto para el seminario es construcción de espacios comunes y territorios de encuentro, que gira entorno a establecer espacios comunes en la Facultad y con la pretensión de articular los proyectos curriculares, trayendo a colación el tema de las electivas comunes y la regulación de los trabajos de grado.

- **Consejo Académico**

En el Consejo Académico, que se llevó a cabo esta semana, fueron presentadas las políticas de Bienestar Institucional; para lo cual, se solicita el apoyo del representante de



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

profesores y de estudiantes para revisar la propuesta y establecer los lineamientos que busca la Facultad para lograr el bienestar de la comunidad.

De igual manera, informa que el Consejo Académico avaló a los profesores de la Facultad inscritos en la convocatoria para adelantar estudios a nivel postgradual; para lo cual, se debe hacer seguimiento en la Vicerrectoría Académica para saber si cuenta con la documentación soporte y la ficha.

Por lo anterior, se sugiere al Maestro Andrés Corredor, a la Maestra Sonia Castillo y al Maestro Pedro Pablo Gómez solicitar una cita con el Vicerrector Académico para realizar dicha verificación.

Igualmente, informa que el Señor Vicerrector Académico firmo el acto de creación del Centro de Documentación de las Artes; por lo cual, se proyecta que hacia el mes de agosto se de apertura al Centro de Documentación.

TRABAJO MERITORIO ESTHER PAOLA CORZO

De acuerdo al criterio académico emitido por la evaluadora externa Maestra Leyla Castillo Ballén, el Consejo de Facultad aprueba otorgar mención meritoria al trabajo de grado de la estudiante Esther Paola Corzo Jiménez, denominado “encapsulada”.

CATEDRAS FACULTAD

El Maestro Andrés Corredor, informa que las cátedras de la Facultad se inscriben en el proceso de implementación de los créditos académicos, para lo cual se espera que para el periodo académico 2009-3 en todas las Facultades se esté desarrollando la cátedra caldas que tendrá un valor de un crédito; en ese sentido, es posible que el próximo miércoles se lleve a cabo una reunión con los profesores del área de humanidades, para que asistan a una reunión en el edificio Sabio Caldas, quienes se encargarán del diseño de la cátedra Caldas para Facultad y en segundo lugar integrarse a un equipo de trabajo que se encargaría de la implementación de la cátedra de democracia para la Facultad, la cual viene siendo desarrollada desde el IPAZUD.

Así mismo, señala que el Consejo de Facultad desde el mes de febrero aprobó dos iniciativas:

La propuesta de la cátedra “*Prácticas escriturales*” tiene como objetivo desarrollar la práctica de la escritura desde la perspectiva de la creación artística, tanto para la reflexión teórica, como para el acto mismo de la construcción de procesos de creación, la cual se desarrolla en 9 conferencias de 2 horas cada una y 2 talleres de 8 horas cada uno, sobre prácticas escriturales, las cuales serán orientadas a profesores internos y externos a la Facultad de Artes y de la Universidad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Por lo anterior, el Consejo de Facultad aprueba la propuesta de cátedra denominada prácticas escriturales.

La propuesta de cátedra de contexto, está vinculada al tema de la Maestría, que gira entorno a cuatro ámbitos de las prácticas artísticas y culturales, la idea es ofrecer sesiones en donde se aborden estos cuatro ámbitos, este espacio permite trabajar con los grupos de investigación, también sería el escenario para poner a disposición de un público mas amplio en la Universidad el horizonte extendido de la Maestría.

Se aplaza la aprobación de dicha cátedra porque existe una sobreoferta de cátedras en la Universidad y por considerar que el tema de la maestría se puede abordar en espacios diferentes a la cátedra.

CANCELACIÓN EXTEMPORANEA ASIGNATURA – ARTES PLÁSTICAS

El Consejo de Facultad, analizó las solicitudes No. FAAPV-102 y FAAPV-101 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió aprobar la cancelación extemporánea de la asignatura Fotografía y Video a la estudiante Andrea Marcela Rivera Blanco y la asignatura Digital IV a la estudiante Eliana Orjuela Herrera.

ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO

La Secretaria Académica da lectura a la resolución de Rectoría No. 182 de mayo 12 de 2009 por medio de la cual se ordena la actualización de la base de datos de los estudiantes de la Universidad por parte de las Secretarías Académicas de las respectivas Facultades. Lo anterior, teniendo en cuenta que dicha información sirve como base para el desarrollo de las elecciones de los diferentes órganos colegiados de dirección y gobierno de la universidad que se llevaran a cabo este año.

Teniendo en cuenta que las Secretarías Académicas no tienen acceso al sistema condor para actualizar la información de los estudiantes, se solicita a los coordinadores de Proyecto Curricular realizar esta labor y de esta manera dar cumplimiento a la resolución.

PRESENTACIÓN REVISTA CALLE 14 No. 2

El Maestro Pedro Pablo Gómez, realiza la presentación digital de la revista calle 14, la cual aparece en la pagina web de la Universidad Distrital www.udistrital.edu.co link Facultad de Artes – ASAB/ revista calle 14.

Igualmente informa que la revista esta en tramite de indexación, tanto para la versión escrita como para la versión digital y que está abierta la convocatoria para el No. 3 de la revista cuyo tema central es arte y cultura.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

AJUSTES PLAN DE ESTUDIOS ARTES MUSICALES

La Maestra Bibiana Cáceres presenta la propuesta aprobada por el Consejo Curricular de Artes Musicales para realizar algunos ajustes y cambios de denominación a 2 asignaturas del plan de estudios del programa. Manifiesta que la cohorte del proyecto curricular se encuentra en cuarto semestre de registro calificado y para el próximo semestre los estudiantes pasan de la etapa de fundamentación a la etapa de profundización y que a lo largo de estos cuatro semestres se hizo evidente que se requiere una reglamentación que establezca los requisitos para ingresar a la etapa de fundamentación. Se realizaron las modificaciones pertinentes relacionadas con el movimiento de las horas de trabajo autónomo directo y cooperativo, así como en la denominación de las asignaturas; lo cual no modifico el número de créditos. El Consejo aprueba las modificaciones presentadas, las cuales serán remitidas al Comité de Acreditación de la Facultad para su respectiva aprobación.

SOLICITUD PRORROGA EXAMENES DE ADMISIÓN ARTES ESCÉNICAS

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. FAA-PAE-0141 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respectó decidió aprobar la prorroga en las fecha de los exámenes de admisión que darán inicio el día 8 de junio hasta el día 19 de junio del presente año.

VARIOS

• **Profesionalización**

De acuerdo al requerimiento del Vicerrector Académico, de dar cumplimiento al proyecto de profesionalización de Artes Musicales y Artes Escénicas dentro de los plazos de calendario académico, se informa que este proceso en Artes Escénicas se inicio desde Septiembre de 2008 y en Música se inicio la semana pasada.

Por sugerencia de la Maestra Martha Bustos y el Maestro Andrés Corredor se debe enviar al Comité Institucional de Acreditación el plan de estudios en créditos del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y de Artes Musicales.

• **Avances Maestría**

La Maestra Martha Bustos presenta la ficha técnica para la presentación de proyectos ante el Consejo Académico correspondiente a la creación del programa de formación avanzada denominado Maestría en Estudios Artísticos. (Anexa al acta)

De acuerdo con lo anterior, el Consejo aprueba la creación de la maestría y solicita remitir el documento al Consejo Académico para trámite de aprobación.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Compra de tiquetes aéreos Maestras Martha Ospina y María Teresa García

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. FAA-PAE-0142 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respectó decidió aprobar la compra de tiquetes aéreos para las Maestra Martha Ospina y María Teresa García, quienes han sido invitadas por el Ministerio de Cultura para participar en el Seminario de “Geoestéticas del Caribe” que se llevará a cabo los días 29 y 30 de mayo en la ciudad de Cartagena

Convenio Panamá

El Consejo avalo la participación de los siguientes estudiantes, en el evento denominado “encuentro fraterno” dentro del marco del Proyecto de alianza con la universidad de Panamá, que se llevará a cabo en la ciudad de Panamá entre el 17 y el 26 de julio:

NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR	IDENTIFICACIÒN
Nelly Dayana Salamanca Molano	Estudiante de Artes Musicales Semestre X	Código 20041098018 C.C. 52.900.481
Omar Fonseca Maldonado	Estudiante de Artes Musicales Semestre X	Código 20042098018 C.C. 80.724.886
Cristian Camilo Guataquira	Estudiante de Artes Musicales Semestre I	Código 20091098018 C.C. 1.012.328.493
Felipe Corredor Téllez	Estudiante de Artes Musicales Semestre II	Código 20082098008 C.C. 1.010.179.925
Laura Rocío Carvajal Galvis	Estudiante de Artes Musicales Semestre II	Código 20082098005 C.C. 1.049.613.133
Camilo Andrés Rondón	Estudiante de Artes Escénicas Semestre	Código 20042097027 C.C. 80.791.857
Carlos David Rosero	Estudiante de Artes Escénicas Semestre	Código 20052097010 C.C. 87.067.569
Yenzer Pinilla García	Estudiante de Artes Escénicas Semestre	Código 20062097058 C.C. 1.019.037.499
Diana Marcela Salamanca	Estudiante de Artes Escénicas Semestre	Código 20072097067 C.C. 52.917.308
Berta Batista de Mayor	Estudiante de Artes Plásticas y Visuales Semestre	Código 20062016005 C.C. 41.385.522



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Por lo anterior, se solicita remitir dicha información al Consejo Académico de acuerdo a lo establecido en el Artículo 62 del Estatuto Estudiantil.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica